

# EPISTEMOLOGÍA E HISTORIA DE LA CIENCIA

SELECCIÓN DE TRABAJOS DE LAS XIX JORNADAS

VOLUMEN 15 (2009)

Diego Letzen  
Penélope Lodeyro

Editores



ÁREA LOGICO-EPISTEMOLÓGICA DE LA ESCUELA DE FILOSOFÍA  
CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons atribución NoComercial-SinDerivadas 2.5 Argentina



# Los usos de la fotografía en la producción y difusión de conocimiento psicológico en los Archivos de Psiquiatría y Criminología a principios del siglo XX en la Argentina

María Victoria Sánchez\*

## Introducción

A principios del siglo XX en la Argentina, en un contexto en el que imperaba la filosofía positivista de la ciencia, la observación y la experimentación resultaban indispensables para la determinación de la validez del conocimiento psicológico producido. En este sentido, la fotografía fue utilizada como herramienta en ciertas prácticas de observación y registro. La imagen fotográfica, por su carácter visual, se volvía un instrumento útil en el proceso de legitimación de dicho conocimiento.

Las publicaciones periódicas, como es el caso de los *Archivos de Psiquiatría y Criminología*, constituían espacios de legitimación académica en los que se expresaba la producción y difusión de conocimiento psicológico, conocimiento inseparable de las prácticas de investigación y de intervención implementadas. El saber psicológico producido proponía y orientaba prácticas de investigación e intervención específicas. El presente trabajo plantea que los usos de las fotografías en los artículos de difusión de conocimiento psicológico, no constituían simples ilustraciones sino que estaban estrechamente vinculados a las teorías y las prácticas allí desarrolladas. Una vía de acceso hacia la reflexión acerca del valor del conocimiento producido consiste en el análisis de dichos usos.

Se propone aquí un análisis de tres artículos presentes en los *Archivos*; se señalan las implicancias de los usos de las fotografías en la producción y difusión del conocimiento psicológico y se considera la relación entre las teorías y prácticas involucradas en los artículos y los modos de observación puestos en juego a través de las fotografías.

## Joaquín Durquet y Pedro Oro: sobre la histeria y la psicosis puerperal

“...que sea, en fin, la secretaria y el archivo de quien necesite en su profesión de una exactitud material absoluta, hasta ahí, no hay nada mejor.”

Charles Baudelaire

A partir de la herencia de la tradición psicopatológica francesa, tuvo lugar en la Argentina el desarrollo de determinados modos de investigación psicológica, de los cuales se destacaban especialmente la *hipnosis* y la *sugestión*. Ambos estaban apoyados en la *observación clínica*, que consistía principalmente en la descripción y comprensión de los fenómenos patológicos y que tenía destacada importancia en el proceso de validación del conocimiento producido (Talak, 2000). El estudio de la histeria, objeto destacado en esta tradición, fue llevado a cabo a través de este modelo de experimentación (Danziger, 1990) con diversos fines: terapéuticos, de diagnóstico, para la contribución al conocimiento de los procesos normales y de la fisiología y

---

\* UBA

para la docencia y la investigación. El uso de la fotografía no era ajeno a la tradición francesa (Huberman, 1982) y fue extendido a la psicopatología desarrollada en el ámbito local.

En este contexto se enmarcaron los trabajos publicados en los *Archivos* de Joaquín Durquet: *Paraplejía histérica. Curación por sugestión* (1905) y *Manía Ambulatoria epiléptica y monoplejía histérica* (1906) y el de Pedro Oro *Consideraciones sobre la psicosis puerperal* (1906).

Joaquín Durquet, practicante en el Hospital Nacional de las Alienadas y discípulo de Lucas Ayarragaray, estaba alineado en la práctica clínica de la tradición psicopatológica francesa. En 1905, publicó el artículo señalado *Paraplejía histérica. Curación por sugestión*. Ayarragaray, en la introducción al artículo de Durquet, señalaba que se trataba de un caso importante por sus múltiples modalidades y por la presentación de los clásicos estigmas de la gran neurosis.

El artículo describía las intervenciones prácticas de Ayarragaray sobre la paciente y daba cuenta de los alcances de la hipnosis que, en este caso, era aplicada como técnica de diagnóstico e investigación. La hipnosis, por una parte, permitía verificar que efectivamente se trataba de una histérica y no de una simuladora, de acuerdo con la concepción charcotiana de que sólo los que tenían una diátesis o predisposición patológica podían ser hipnotizados, y por otra, permitía observar cómo se producían los ataques histéricos de manera inducida.

El segundo artículo de Durquet, *Manía Ambulatoria epiléptica y monoplejía histérica*, del año 1906, se dividía en dos partes. En la segunda de ellas, que es la que trabajaremos aquí, el autor resaltaba la eficacia de la sugestión como procedimiento para la curación de los síntomas histéricos. Durquet decía: "La sugestión, como, agente psicoterápico, empleada en el tratamiento de los síndromes histéricos, es uno de los procedimientos que tienen acción más rápida y eficaz y es de resultados bien evidentes" (Durquet, 1906). Se trataba entonces del registro de la experiencia de la sugestión de fines terapéuticos.

Pedro I. Oro también trabajaba en el Hospital Nacional de Alienadas, en el servicio dirigido por Manuel Podestá y Horacio Piñero. En el marco de una psicología clínica, Oro señalaba en su artículo *Consideraciones sobre psicosis puerperal* (1906) que esta patología, desde el punto de vista psicológico, no era uniforme y que sus síntomas eran muy variados. Sin embargo, en esa variedad ubicaba dos formas clínicas principales: la maníaca y la depresiva.

El artículo se centraba especialmente en la psicosis puerperal depresiva y allí Oro indicaba, en primer lugar, la relación de esta forma clínica con las melancolías. Se trataba de la existencia, para el autor, de ciertas características propias de la psicosis puerperal que impedían enmarcarla en las melancolías de "tipo común".

Aunque los síntomas de estas formas depresivas, encuadran en el tipo nosológico de las melancolías, ciertos caracteres propios, las distinguen del tipo común. Y en efecto las enfermas presentan como *característica*, una expresión fisonómica típica, que parece denotar a veces tristeza y otras veces un sufrimiento profundo, acompañado de caída, diremos así, de los gestos y abolición completa de la expresión mímica de la cara. Se nota además casi invariablemente una delicada pigmentación del rostro, especialmente en la región de la frente y de las mejillas. (Durquet, 1906:583)

Los rasgos señalados por el autor debían cobrar importancia en el diagnóstico de modo tal que un "observador experimentado" pudiera fundar un diagnóstico certero a partir de la consideración de

los mismos. Sin embargo, Oro oscilaba entre la importancia que para él era necesario otorgarle a la observación de los rasgos y la consideración de los antecedentes hereditarios de la paciente. En la medida en que había casos en los que, no siendo puerperales, presentaban prácticamente los mismos rasgos fisonómicos característicos de la psicosis puerperal, era necesario no fundar el diagnóstico exclusivamente en ellos. Lo que primero se debía indagar para este autor era la existencia de una *tara hereditaria*, la cual configuraba el suelo o caldo de cultivo a partir del cual se podía manifestar la enfermedad. Los antecedentes hereditarios degenerativos se configuraban entonces como la causa principal de la patología. Otro de los factores señalados por el autor como determinantes en la patogenia, residía en la presencia de toxinas en la sangre, causada por el funcionamiento anormal de diferentes órganos.

A pesar del señalamiento de la herencia como causa principal de la patología, las observaciones clínicas transcritas por Oro apenas indicaban dos de los seis casos con dicha herencia. Por el contrario, todas las observaciones indicaban la presencia de los rasgos fisonómicos típicos de la enfermedad y señalaban la atenuación de los mismos en el proceso de curación. La curación de la enferma se evidenciaba para Oro en los cambios que se observaban en los rasgos fisonómicos de las pacientes. A medida que iban mejorando, sus rasgos típicos se atenuaban hasta finalmente desaparecer.

#### **Acerca de la relación de los usos de la fotografía con el conocimiento difundido en los Archivos**

A principios de siglo XX en la Argentina, la fotografía era concebida, al igual que en otras partes del mundo desde el siglo anterior, como prueba que reflejaba y atestiguaba la existencia de lo fotografiado. La capacidad mimética de la fotografía, destacada en los discursos de la época, coincidía con la concepción de que ésta era el resultado de una técnica, y por ende, un procedimiento automático, "objetivo", que eludía la intervención del hombre en dicho proceso. En tanto la fotografía era concebida como una técnica científica y objetiva (Dubois, 1986), no cabían dudas de que aquello que éstas mostraban rendía cuenta fiel del referente.

En este mismo periodo, la orientación clínica se configuró como uno de los espacios en los que se pusieron en práctica diversos usos de la fotografía en el marco de las prácticas de observación y registro. La consideración de la concepción de la fotografía como "espejo de lo real" (Dubois, 1986) en esta época permite comprender sus usos en una disciplina que pretendía adquirir un estatuto científico. La fotografía brindaba en estos tiempos grandes posibilidades: un modo de vincular lo teórico y lo observable, la creación de un plano visual que recortaba un instante y permitía no sólo reproducir imágenes cuantas veces fuera necesario sino la compararla con otras imágenes, la puesta en serie, la acumulación y conformación de un registro, posibilitando así la "educación de la mirada" de los médicos (Rose, 1996).

Las fotografías publicadas en los artículos seleccionados de los *Archivos de Psiquiatría y Criminología* habían sido tomadas en el marco del modelo clínico. La fotografía en los artículos permitía así la difusión de un dispositivo de observación conservando su característica principal, que era la posibilidad de ver y "presenciar" la situación experimental, de diagnóstico y o de tratamiento, al que generalmente tenía acceso un número reducido de personas.

En el primer artículo de Durquet, donde se destacaba la importancia de la hipnosis como técnica de diagnóstico y de investigación, las imágenes cumplían la función de comprobar la

situación experimental, en la medida en que se suponía que podían mostrar claramente el resultado de la inducción de los ataques histéricos mediante la hipnosis. Durquet señala: “La hipnosis permite colocar a la enferma en las posiciones más anómalas, como lo comprueban las fotografías adjuntas”. También dice: “los fenómenos prodrómicos en estos ataques son muy variados. Cierra los ojos, su cabeza se inclina hacia un lado, crisper las manos, junta las piernas, y luego cae lentamente en un lugar cualquiera (Foto 1)” (Durquet, 1905:316)

Las fotografías brindaban la oportunidad de acercar al lector la situación experimental a través del registro fotográfico de un instante de la misma. Se constituían así como una evidencia de los resultados de la misma. Se trataba de la posibilidad de observar una técnica de diagnóstico e investigación de una patología. La hipnosis en este caso no fue aplicada con fines terapéuticos sino que la curación dependió de técnicas de aplicación de electricidad, las cuales eran descriptas debidamente en el artículo.

Tal como fue planteado en otro trabajo (Sánchez, 2008), las ideas de Nikolas Rose (1996) permiten iluminar acerca de este uso de la fotografía en los *Archivos*. Este autor plantea que los programas para estabilizar las verdades psicológicas fueron de la mano de la construcción de *herramientas técnicas*, tales como la “estadística” y la “experimentación”, necesarias para demostrarlas. En esta línea, la fotografía podría concebirse como una *herramienta técnica* que permitía reforzar la cientificidad del discurso psicológico y facilitaba su ingreso en el canon de verdad. La presencia de las fotografías en artículos de una publicación periódica posibilitaba la difusión de la hipnosis como técnica de diagnóstico y experimentación y su legitimación a partir de su llegada a un público interesado. La técnica fotográfica, identificada con la aplicación de un saber científico y caracterizada por su capacidad de reproducir objetivamente la realidad, reforzaba la cientificidad del dispositivo de observación.

En el segundo artículo de Durquet, el uso de las fotografías estaba dirigido a justificar la sugestión como método terapéutico para la histeria. Se trataba de la posibilidad de acompañar con imágenes fotográficas (que tenían el valor de evidencia científica) los resultados favorables de la experimentación.

El epígrafe de la primera fotografía indicaba: “La enferma en uno de sus ataques histéricos provocados”. La inducción de los ataques histéricos permitía obtener al mismo tiempo la curación de los síntomas. El texto de la segunda fotografía indicaba: “La enferma ya podía ejecutar toda clase de movimientos con su brazo (X)” La limitación de la técnica fotográfica para hacer visible el movimiento fue resuelta a través de una intervención gráfica con la que se indicaba, con una cruz, el brazo que había recuperado el movimiento.

La última fotografía presentada exhibía a la paciente con el brazo que padecía la parálisis en la posición que adoptaba durante la misma. El epígrafe indicaba: “El brazo se halla en la posición que tenía en el momento de su ingreso, es decir, en franca parálisis, (X)” El epígrafe no especificaba si la fotografía había sido tomada durante la parálisis o si sólo se había fotografiado la posición que tenía durante la parálisis, luego de la curación por sugestión. Uno de los problemas del uso de la imagen fotográfica como evidencia se advierte aquí en la medida en que, por su condición, no podía evidenciar movimientos ni su contrapartida, la parálisis.

En este caso entonces, las fotografías se configuraban como pruebas de la recuperación de la paciente y por lo tanto de los alcances de la sugestión como método terapéutico exitoso para la

histeria. Así pues, no sólo a través del discurso escrito se destacaba el valor curativo del método sino también mediante la publicación de su registro visual.

El artículo de Pedro I. Oro, centrado en las psicosis puerperales de tipo depresivo, destacaba, por un lado, la importancia de establecer un buen diagnóstico diferencial en función de la especificidad de dicha patología y, por otro, la eficacia de la terapéutica aplicada para estos casos.

Las fotografías eran empleadas, en primer lugar, para mostrar, en los rasgos de las pacientes, la evolución hacia la curación luego de ser aplicado sobre ellas el tratamiento prescripto. Los rasgos fisonómicos no eran propios de las pacientes, sino que se manifestaban durante la enfermedad y podían desaparecer luego de un correcto tratamiento. En este sentido, las imágenes adquirirían valor en la medida en que eran puestas en serie, ya que ésta permitía "mostrar" la evolución del proceso de curación.<sup>1</sup> Las dos primeras fotografías, de acuerdo con el texto, mostraban a dos enfermas en el momento de ingreso al servicio del Hospital, al inicio de su enfermedad. Las siguientes dos fotografías, mostraban a las mismas pacientes, ya recuperadas, "...con sus gestos y expresión fisonómica casi habitual y propia". La evolución, de la locura a la recuperación, se evidenciaba para el autor en la serie de las dos imágenes.

Por otra parte, la quinta fotografía publicada tenía otra finalidad. La paciente fotografiada, a pesar de poseer los supuestos rasgos típicos de la locura puerperal, no la padecía:

La fotografía núm. V, representa el tipo de aquellas enfermas que por el examen rápido de sus facies pueden ser fácilmente confundidas con enfermas puerperales de forma francamente depresiva. Sin embargo, en estas enfermas se nota que la pigmentación del rostro es más intensa y pronunciada, como que obedece a otras causas que no son las del puerperio. Por otra parte, en cambio, los demás rasgos fisonómicos son los mismos. (Durquet, 1906:585)

Para el establecimiento de un diagnóstico diferencial atinado era necesario entonces, además de la consideración de los factores causales detallados previamente, disponer de un "entrenamiento de la mirada" que le permitiera discernir entre las sutiles diferencias visibles de ambas patologías. La fotografía es utilizada aquí para evidenciar esas diferencias que un médico poco entrenado no podría distinguir.

### Conclusión

Los Archivos de *Psiquiatría y Criminología* constituían un espacio de difusión de conocimiento y prácticas psicológicas a principios de siglo XX en la Argentina. Los artículos que fueron abordados en el presente trabajo publicaron fotografías tomadas en el marco de situaciones de investigación, experimentación, tratamiento o con el fin de realizar diagnósticos.

Las fotografías cumplían en los artículos distintas funciones: probaban los efectos de una situación experimental, enseñaban la importancia de la observación en el diagnóstico o demostraban la eficacia de las terapias.

En el caso de las psicosis puerperales, la "patología mental" se volvía visible a través de los rasgos fisonómicos. En el caso de la histeria, esta visibilidad se lograba a través del registro de los efectos sobre el cuerpo de técnicas como la hipnosis y la sugestión. La descripción científica

de las patologías se apoyaba en las fotografías que, en todos los casos, daban cuenta de las enfermedades en cuestión, ya se tratara de la histeria o de la psicosis puerperal.

A través de las fotografías se constituía entonces un registro que daba cuenta de un modo de vinculación entre lo teórico y lo observable en el que ciertas características mentales se materializaban en un cuerpo visualizado. Este registro fotográfico se constituía además en un medio de instrucción de la mirada del médico y en una vía para difundir el conocimiento producido.

La técnica fotográfica, identificada a la aplicación de un saber científico, permitía para estos autores el acceso posterior a la experiencia fotografiada. En este sentido, un criterio de legitimación del conocimiento y de las prácticas, estrechamente ligado a la observación, se ponía en juego en los *Archivos* a través de las fotografías. En unos casos, las fotografías contribuían a la legitimación científica de las técnicas de investigación e intervención, con la teoría psicopatológica clínica como base, y en otros, permitían un registro de los rasgos fisonómicos de las pacientes con la necesaria diferenciación para el diagnóstico y el tratamiento.

---

## Notas

<sup>1</sup> La práctica del registro fotográfico en serie para dar cuenta de los cambios progresivos en la psicosis puerperal ya había sido llevada a cabo en Inglaterra por el médico alienista Hugh Diamond cerca de 1858 (Marland, 2003).

## Bibliografía

- Boyle, R. (1681) *Advices in judging of Things said to transcend Reason*. En *The Works of the Honourable Robert Boyle*, Vol IV. Ed. Thomas Birch.
- Hunter, M. (1993). "The Conscience of Robert Boyle. Functionalism, Dysfunctionalism and the Task of Historical Understanding", en *Renaissance and Revolution. Humanist, Scholars, Craftsmen, and Natural Philosophers in Early Modern Europe*. Ed. J. V. Field and Frank A. J. K. James. Cambridge. Cambridge University Press.
- Laudan, L. (2001) "El desarrollo y la resolución de las crisis epistemológicas: Estudios de caso en la ciencia y el derecho durante el siglo XVII", *Signos Filosóficos*, 5, enero-junio, pp. 83-119
- Osler, M. (1997). "Mixing metaphors: Science and Religion or Natural Philosophy and Theology in Early Modern Europe", *History of Science*, 35, pp. 91-111
- Rorty, R. (1990). "La Historiografía de la Filosofía. Cuatro Géneros". En *La Filosofía en la Historia*. Comp. R. Rorty, J. B. Schneewind & Q. Skinner. Paidós, Barcelona.
- Sargent, R. M. (1986) "Robert Boyle's Baconian Inheritance: A response to Laudan's Cartesian Thesis", *Studies in History and Philosophy of Science*, 17 (4), pp. 469-486
- Sargent, R. M. (1995). *The Diffident Naturalist. Robert Boyle and the Philosophy of Experiment*. Chicago. Chicago university Press.
- Severgnini, H. (2007). *Robert Boyle: Mecanicismo y Experimento. Un estudio sobre el vínculo entre intervención y representación en un naturalista baconiano*. Encuentro Grupo Editor, Córdoba, Argentina.
- Wojcik, J. W. (1997) *Robert Boyle and the Limits of the Reason*. Cambridge. Cambridge University Press.